

REGISTRO DE NEGOCIOS
REGISTRO OFICIAL
10 MAR 2020



Municipalidad de
Necochea

"2020 año del General Manuel Belgrano".-

Expediente N° 1841/20.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a través de los presentes actuados se solicita se designe interinamente en la Tesorería Municipal a la Sra. Marta Marina Elia en reemplazo del Sr. Jaime Cano Yagüe, quien permanecerá de licencia por enfermedad a partir del 10/03/2020 y hasta 16/03/2020 inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa datos personales y situación de revista de los agentes mencionados y diferencia de haberes.-

Que Contaduría informa la Partida por la que se atenderá el presente gasto.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Apruébese el reemplazo a realizar a partir del 10/03/20 y hasta el 16/03/20 inclusive por la agente Marta Marina ELIA D.N.I N° 28.916.937, Clase 1981, quien revista como Personal Superior, Pro Tesorero Municipal, Jurisdicción 1110122000, por la licencia médica del Trabajador Jaime Cano Yagüe quien revista como Personal Superior, Tesoro Municipal, de la misma Jurisdicción, con Delegación de Funciones y su consecuente delegación de firmas.-

ARTICULO 2°: - El Gasto es imputable a la Partida 1.2.4.2 Reemplazos, 1.1.4.0 S.A.C, 1.1.3.1 Antigüedad, 1.1.3.2 Bonificación Remunerativa Escalafón Municipal de la Cat. Prog. 01.00 Conducción Ejecutiva, F.F. 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110122000 – Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas, del Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTICULO 3°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas, Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 563 -

C.P. Graciela A. Mamelucco
Secretaria de Hacienda
y Finanzas Públicas

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL